



**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES**

**C.D.
S.O. 01/2022**

En la Sala de Juntas del Instituto Municipal, ubicado en Calle Río Sena No. 1100, Colonia Alfredo Chávez de esta Ciudad de Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 11 de febrero de 2022, se dieron cita las personas que previamente fueron convocadas para celebrar de manera virtual a través de la plataforma Zoom la **S.O. 01/2022 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**

La sesión fue presidida por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, en representación del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de Chihuahua y Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Pensiones. Desarrollándose conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN.

En este punto del orden del día el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, en representación del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza Presidente Municipal de Chihuahua y Presidente de este Órgano Colegiado, dio un breve saludo de bienvenida y da inicio a la Sesión de este Consejo.

SEGUNDO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, cede el uso de la voz a la C.P. Silvia Guadalupe Valdez Gómez quien funge en la presente Sesión como Secretaria del Consejo en representación del Ing. Juan Antonio González Villaseñor, quien procedió hacer el pase de lista de asistencia a los miembros del Consejo, estando presentes los siguientes:

CARGO	NOMBRE
Presidente del Consejo	ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR Director del Instituto Municipal de Pensiones En representación del
	LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA Presidente Municipal de Chihuahua
Secretaria	C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ Subdirectora Administrativa del IMPE En representación del
	ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR Director del Instituto Municipal de Pensiones
Vocal	C.P. ARTURO AMPARÁN SOTO En representación de la
	C.P. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ Tesorera Municipal
Vocal	MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN Síndica del Municipio de Chihuahua

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES S.O. 01/2022, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DEL 2022.



Vocal	LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA En representación de la MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO Oficialía Mayor
Vocal	LIC. MARÍA ELENA SEYFFERT LÓPEZ En representación de LIC. MARIO EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ Director del DIF Municipal
Vocal	LIC. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ MUÑOZ Directora del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud
Vocal	C. MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO Directora del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua
Vocal	LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal
Vocal	LIC. SILVIA ESMERALDA MARTÍNEZ GARCÍA En representación del ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte
Vocal	C.P. ENRIQUE TORRES PRIETO En representación del REGIDOR LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ Presidente de la Comisión de Hacienda y Planeación
Vocal	LIC. FELIPE MARCOS ORDOÑEZ RODRÍGUEZ Representante de los Trabajadores No Sindicalizados del Municipio
Vocal	MARTHA ALICIA SILERIO OROZCO Secretaría General del Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Chihuahua

Una vez verificado que se encuentran la mayoría de los miembros del Consejo Directivo por sí o por conducto de sus representantes, se declaró la existencia del quorum legal, por lo que los acuerdos aquí tomados tendrán validez legal.

TERCERO. - INFORME ANUAL 2021 DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO

En el desahogo del punto tercero del orden del día, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, presenta el Informe Anual correspondiente al periodo del 10 de septiembre 2021 al 10 de febrero 2022.



El Ing. Juan Antonio González Villaseñor, comienza comentando a los integrantes del Consejo que su objetivo al regresar a este Instituto, es con el propósito de cumplir la misión del Organismo, la cual consiste entre otras, la de otorgar a los derechohabientes, beneficiarios, jubilados y pensionados un servicio de calidad y calidez, utilizando y administrando los recursos con eficiencia y honestidad y en apego a los valores que distinguen a los colaboradores de esta noble Institución con la clara visión de entregar en su momento, un mejor Instituto Municipal de Pensiones, resaltando siempre los valores que consagra, que son la solidaridad, bien común, calidad, calidez y ética.

Asimismo comentó que al 10 de febrero se logró que el déficit que se tenía al mes de septiembre del 2021, que era por un monto de alrededor de 30 millones de pesos fuera prácticamente eliminado, al abocarnos a gestionar los recursos necesarios para tal efecto; agradeciendo a la Tesorera así como al propio Presidente Municipal porque se logró tener recursos al final de diciembre, lo que permitió cerrar el año contablemente muy bien, y permitió también poder iniciar este año 2022 con recursos suficientes.

Por otra parte les informó que se logró mejorar el abasto de medicamento, cerrando el año ya en un 90% en promedio, ya que con el cambio del Prestador del Servicio de Farmacia Subrogada, derivado del nuevo contrato adjudicado por Licitación Pública, originó en principio contingencias con el abasto de medicamentos pero al día de hoy ya se está prácticamente nivelando por lo que se espera que no baje dicho rendimiento y se pueda mantener arriba del 90% en promedio de abasto.

A su vez, comunicó a los integrantes del Consejo Directivo, algunas de las acciones efectuadas en el período siendo las siguientes:

- Habilitación de espacio para el Departamento de Archivo, derivado de un espacio que cedió la Dirección de Obras Públicas la cual colinda con nuestro edificio y gracias a eso pudimos rescatar el Auditorio, que está en la planta baja de este Instituto, el cual se usa para diversas reuniones, brindar capacitación continua a los médicos, enfermeras, personal administrativo, entre otras cosas.
- Se realizó el festejo del Día del Médico, para realizar un reconocimiento a toda la plantilla de doctores que laboran y se comprometen con la Institución, haciendo entrega del premio al Mérito Médico, el cual fue otorgado al Dr. Miguel Mendías.
- Inauguración del Consultorio Médico en la Zona Centro, para comodidad de todos los derechohabientes que trabajan en las instalaciones aledañas, agradeciendo a la Oficial Mayor por haber cedido un espacio dentro del edificio que ocupa, en el Edificio del Real.
- Se transformó el área que antes se utilizaba para diálisis, en un área de recuperación de pacientes COVID, derivado de los contagios que estuvieron a la alza a finales del 2021 y a inicios del año 2022.
- Reapertura del quirófano y actualización de su Licencia de Funcionamiento.
- Arranque con la operación de la Comisión de Seguridad e Higiene en el IMPE y próximamente con el apoyo de Oficialía Mayor, del Presidente Municipal y del Sindicato, vamos a extender las Comisiones de Seguridad e Higiene a todas las Dependencias y Organismos del Gobierno Municipal.

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES S.O. 01/2022, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DEL 2022.



- Otra de las acciones tomadas en este periodo que se informa, fue la de mejorar las condiciones de Médicos Especialistas logrando incrementar un poco el pago por las consultas que brindan, en virtud de que ya tenían varios años percibiendo un pago muy por debajo de lo que se paga en el mercado.
- Respecto a la atención médica se aumentó el personal para la atención por COVID-19, en razón de la crisis generada por la denominada cuarta ola de la pandemia y adecuando las instalaciones para comodidad de todas las personas derechohabientes.

CUARTO. - ESTADO QUE GUARDA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES AL CUARTO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2021.

Para continuar en el desahogo del punto cuarto del orden del día, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, cedió el uso de la voz a los Subdirectores del Instituto, para que procedieran a informar el estado que guarda el mismo, en sus respectivas Subdirecciones.

Y para comenzar cede el uso de la palabra en primero término al Dr. Alfonso Escareño Contreras, Subdirector Médico, a fin de que rinda el informe correspondiente.

4.1. INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA.

En uso de la voz, el Subdirector Médico del IMPE, el Dr. Alfonso Escareño Contreras, rindió el informe exponiendo a los miembros del Consejo lo siguiente:

Se comenta que debido a la pandemia se tienen claros indicios que hay una disminución de los contagios, no una resolución total, pero se cuenta con graficas que reflejan el cómo va disminuyendo a nivel Estatal al igual que a nivel Nacional; así también comenta que el Consejo Estatal de Salud aprobó el regreso a clases el próximo lunes en un esquema híbrido de 50% presencial y 50% virtual.

Respecto los planes de vacunación, se ha dado difusión y continuidad a las campañas de inoculación, incluyendo la relativa a la influenza y atención a todos los derechohabientes menores para que no distraigamos la atención de la pandemia del resto de las demás enfermedades.

Se han aplicado aproximadamente 800 dosis de vacunación contra la influenza, tanto aquí en el IMPE, como en algunas otras Dependencias y Organismos; se retomaron también las campañas de detección de cáncer, control de la diabetes, de la hipertensión, pues también derivado de la pandemia algunos pacientes dejaron de acudir a sus consultas mensuales, e incluso compraban medicamento por fuera, por el temor a contagiarse en las instalaciones del Instituto, en tal sentido se ha retomado todos los controles de enfermedades crónico degenerativas, reiniciando las cirugías, tanto las que son programadas en el hospital como las que se realizaran en el quirófano de este Instituto, lo cual va a disminuir un poco la programación de cirugía ambulatoria.

Por otra parte comentó, que respecto al último trimestre del año pasado, los pacientes o derechohabientes fueron aumentando; en relación al número de hospitalizaciones, las cirugías se mantuvieron más o menos estables, ya que hay cirugías que no se pueden evitar, ya que las mismas son cirugías que se tienen que hacer en el hospital; con respecto al número de días de hospitalizaciones hubo un incremento importante derivado de los contagios por COVID-19, razón por la cual tuvimos que cubrirlas por medio de hospitales subrogados; el promedio de días también



aumento de 3.1 a 3.7 días; con relación a las artroscopias, las prótesis de rodilla, se han atendido las que son estrictamente necesarias, señalando que en el mes de octubre, no hubo aplicación de prótesis de cadera; en relación a las neuro cirugías se atienden conforme surge la necesidad de efectuarlas; el número de maternidades se mantiene más o menos en once que es nuestro promedio anual, señalando que en el IMPE nacen once niños en promedio al mes; respecto y las cirugías cardiovascular hubo un aumento importante de pacientes por COVID-19 internados no solamente en el Sanatorio Palmore, A.C., si no en otros hospitales subrogados y esto pues generó un gasto mayor en esta área.

4.2. INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

Una vez concluida la participación del Subdirector Médico del IMPE, el Dr. Alfonso Escareño Contreras, hace uso de la voz, la Subdirectora de Planeación y Evaluación, la Ing. Manyá Arrieta Ostos, para presentar el informe correspondiente:

Se informó a los integrantes de ese Consejo, lo relativo al gasto efectuado en Farmacia Subrogada, el cual se obtiene conforme al monto que fue licitado el año pasado, el cual refleja un gasto promedio esperado por la cantidad de \$2'022,366.60 el cual se encuentra por arriba del monto proyectado semanal que fue por la cantidad de \$1'929,518.31, comentándoles que aunque se está por arriba del monto proyectado semanal, no se excede el monto total máximo autorizado en la licitación que fue por un monto de \$121,900,000.00, habiendo erogado un total de gasto en el año por la cantidad de \$102,840,977.00.

Continuando con su informe, muestra el gasto efectuado para la adquisición de Medicamento Oncológico y de Alta Especialidad, el cual no excede tampoco el monto total máximo previsto para el año, por la cantidad de \$24'322,895.00 ya que lo efectivamente erogado corresponde a la cantidad de \$17'788,739.04.

La anterior información se respalda con las gráficas que se muestran en la presentación adjunta a la presente acta.

4.3. INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

Concluido el informe presentado por la Subdirectora de Planeación y Evaluación, la Ing. Manyá Arrieta Ostos, sigue el turno de la C.P. Silvia Valdez Gómez, Subdirectora Administrativa, para presentar el informe relativo al cuarto trimestre de su área.

Señala a los integrantes del Consejo, que al cierre 2021, derivado de ajustes al presupuesto, se puede cerrar con una cantidad favorable, con una inyección de recurso de 72 millones, pues anteriormente teníamos un déficit o faltante de recursos para cubrir los servicios básicos del Instituto, presentando el Balance General correspondiente, el cual se adjuntara a la presente acta.

Al final del año, el 15 de diciembre 2021, se recibió un subsidio extraordinario de 40 millones de pesos, lo que se destinaría a facturas y pagos pendientes relativos al pasivo, pues al cierre del año todavía quedaban 26 millones de pesos pendientes de pago, relativos a hospitalizaciones, medicamentos y otros suministros y servicios. Del restante del subsidio extraordinario se redistribuirá en pagos a servicios generales, hospitales y medicamentos, materiales y suministros, muchos derivados de los procedimientos previamente licitados.



QUINTO.- INFORME DEL INGRESO DE PENSIONADOS Y JUBILADOS.

En desahogo del punto quinto del orden del día, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, informa sobre las pensiones otorgadas los meses de octubre a diciembre de 2021, así como de los cambios de titular por fallecimiento, para quedar de la siguiente manera:

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
1	CHÁVEZ LOZANO RAMÓN	OBRAS PÚBLICAS	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 196,047.17
2	MIGUEL PICHARDO JOSÉ LUIS	SERVICIOS PÚBLICOS	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 183,676.80
3	TORRES JUANEZ ENRIQUE ALBERTO	OBRAS PÚBLICAS	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 207,731.71
4	GUTIÉRREZ GERARDO	SERVICIOS PÚBLICOS	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 153,763.20
5	MARTÍNEZ ALFARO MARIO	OBRAS PÚBLICAS	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 153,263.42
6	PÉREZ PINEDO ALEJANDRO	OBRAS PÚBLICAS	16/12/2021	RETIRO	\$ 185,876.54
7	FLORES HERNÁNDEZ JESÚS	OBRAS PÚBLICAS	16/12/2021	RETIRO	\$ 156,524.74
8	SÁNCHEZ GARCÍA AGUSTÍN CESAR	MANTENIMIENTO URBANO	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 206,593.54
9	RODRÍGUEZ CASTAÑEDA ISABEL CRISTINA	TESORERÍA MUNICIPAL	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 234,544.51
10	MORALES VALVERDE ISMAEL	SEGURIDAD PÚBLICA	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 298,329.79
11	ZAMORA HERNÁNDEZ OSCAR	SEGURIDAD PÚBLICA	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 300,872.45
12	GUILLÉN NERI ELÍAS	SEGURIDAD PÚBLICA	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 274,468.22
13	VILLARREAL LARA ISMAEL	SEGURIDAD PÚBLICA	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 298,329.79
14	FONG FONG BLANCA	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	16/10/2021	INVALIDEZ	\$ 102,665.66
15	GONZÁLEZ TARANGO JOSÉ HÉCTOR	SEGURIDAD PÚBLICA	16/12/2021	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$ 188,090.88
16	BOJORQUEZ VILLOBOBOS ROGELIO	SEGURIDAD PÚBLICA	16/12/2021	RETIRO	\$ 90,875.33
17	RODRIGUEZ LÓPEZ SANTOS	SEGURIDAD PÚBLICA	16/12/2021	RETIRO	\$ 90,875.33
18	ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ ENRIQUE GUADALUPE	SEGURIDAD PÚBLICA	16/12/2021	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$ 177,285.50
19	CHAVIRA VALDEZ FELIPE	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	16/12/2021	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$ 139,827.84
20	MEDRANO HERNÁNDEZ AMADA BEATRIZ	SEGURIDAD PÚBLICA	16/11/2021	VIUDEZ	\$ 98,576.26
21	PORRAS RODRIGUEZ GABRIELA MARISOL	SEGURIDAD PÚBLICA	16/12/2021	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$ 174,585.98
22	MANQUERO MENDOZA MARISOL	SEGURIDAD PÚBLICA	16/12/2021	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$ 165,954.82
23	LAGARDA GONZALEZ CELIA	CUM	16/12/2021	RETIRO	\$ 196,798.66
24	GÓMEZ ROJO AMELIA	CUM	16/12/2021	RETIRO	\$ 55,489.73
25	HERRERA TOVAR MARIA ELENA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	16/12/2021	RETIRO	\$ 76,046.21

Cambio de titular de Pensión al fallecer el pensionado y/o jubilado en los meses de octubre a diciembre del año 2021:

Nº	NOMBRE	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
1	HERNÁNDEZ SALASU PABLO ENRIQUE	01/11/2021	VIUDEZ	\$ 43,659.26
2	MONTES GONZÁLEZ CARMEN	16/12/2021	VIUDEZ	\$ 127,464.77
3	QUIROZ RAMÍREZ ROSA MARÍA	16/11/2021	VIUDEZ	\$ 48,514.75
4	SALCIDO SÁENZ MIRTA IVONNE	16/12/2021	VIUDEZ	\$ 79,289.28

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES S.O. 01/2022, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DEL 2022.



SEXTO.-

INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PENSIONES POR INVALIDEZ

En el desahogo del punto sexto del orden del día, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, somete a consideración de los presentes la **Constitución del Comité de Pensiones por Invalidez**, en relación a los preceptos establecidos en la Sección Tercera denominada "Pensiones por Invalidez" de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, lo anterior en razón de la importancia de este trámite, para que de manera colegiada sean analizados y discutidos cada uno de los casos sometidos a consideración, contando con la presencia de especialistas en el ramo a tratar, siendo así un organismo auxiliar de supervisión, vigilancia y asesoría para el Instituto Municipal de Pensiones, cuya objetivo consistirá es contribuir a definir el estatus médico de las personas trabajadoras del Municipio de Chihuahua, candidatas a recibir una Pensión por Invalidez.

Por lo anteriormente expuesto se somete a votación la autorización para constituir el Comité de Pensión por Invalidez, en los términos siguientes:

CARGO	PUESTO	NOMBRE
PRESIDENTE	Dirección	Ing. Juan Antonio Gonzalez Villaseñor
SECRETARIO TÉCNICO	Coordinación de Medicina del Trabajo	Dr. Jesús Eduardo Esparza Chávez
VOCAL	Subdirección Médica	Dr. Alfonso Escareño Contreras
VOCAL	Subdirección Administrativa	C.P. Silvia Valdez Guzmán
VOCAL	Subdirección de Planeación	Ing. Many Arrieta Ostos
VOCAL	Coordinación Medica Turno Vespertino	Dra. Laura Cecilia Berlanga Nevárez
VOCAL	Coordinación Médica Turno Matutino	Dr. Cirilo Alberto Olivares López
VOCAL	Coordinación de Servicios Subrogados	Dr. Ernesto Grado Ahuir
VOCAL	Departamento de Recursos Humanos	Lic. Ana Luisa Pizarro Murguía
ASESOR	Departamento Jurídico	Lic. Nancy Karina Gil Beltrán
INVITADO	Subdirección de Recursos Humanos de Oficial Mayor	Lic. Luis Enrique Santos Balderrama

Una vez explicado lo anterior, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, con fundamento en el artículo 5 fracción I y VI y 8 fracción XV de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones sometió a votación la **Constitución del Comité de Pensión de Invalidez**, el cual, por **UNANIMIDAD**, emite el siguiente:

ACUERDO

SE APRUEBA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE PENSIÓN DE INVALIDEZ, en términos de lo dispuesto en el artículo 5 fracción I y VI y 8 fracción XV de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, en los términos que fue propuesto.

SÉPTIMO. -

ASUNTOS GENERALES.

En el desahogo del punto séptimo del orden del día, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, pregunta a los miembros del consejo si es de su interés agregar algo más, para lo cual pide el uso de la palabra la Secretaria del Sindicato de Trabajadores del H, Ayuntamiento de Chihuahua, Martha Alicia Silerio Orozco.



Comenta y pregunta el motivo por el cual se están cambiando muchos de los medicamentos, medicamentos que anteriormente los pacientes usaban y ya no los están dando, señalando como ejemplo el medicamento Lyrica, indicando que al momento de que los derechohabientes acuden a la farmacia a surtir su receta, se les está entregando otro medicamento, sin que el médico que se los prescribió les indique por cuál están sustituyendo, y los compañeros pues no saben ya para qué es, o porque son otros nombres muy extraños que nunca les habían dado.

En respuesta a la pregunta planteada por la Secretaria del Sindicato, Martha Alicia Silerio Orozco, el Ing. González Villaseñor, manifestó que esto ocurre en razón de la pandemia ya que a nivel nacional e inclusive a nivel mundial existen productos y/o medicamentos que se dejaron de producir y por tal motivo nos hemos visto en la forzosa necesidad de hacer cambios de medicamento, ya sea de otra marca o incluso alguna otra sal distinta, sin embargo, tiene el mismo efecto curativo y básicamente esa es la razón por la cual se ha complicado esa situación, que no es exclusiva del IMPE sino de todas las instituciones médicas a nivel nacional.

De igual manera comenta a manera de ejemplo, la situación que se tiene con un suplemento alimenticio, el denominado Ensure el cual de momento hay desabasto a nivel mundial y esto se debe a que la fábrica que produce la lata que lo contiene, se encuentra cerrada a consecuencia de la pandemia y en consecuencia no hay abasto de Ensure a nivel mundial.

Por lo cual, se está produciendo el mismo producto pero en bolsa en polvo, el cual se está entregando ahora, y la gente pues se molesta, pero no es una cuestión del IMPE, la razón es porque no hay a nivel mundial;

Por otra parte en atención a lo señalado por la Secretaria General del Sindicato Martha Silerio, se señala que veríamos la manera para que por parte de la Subdirección Médica se brinde al derechohabiente la información correspondiente, para que en el momento sepa en que consiste el cambio, ya que también es de mencionar, que muchos de estos cambios no son definitivos, si no que se realizan de manera temporal, y se espera que los laboratorios al regresar a su producción normal, vuelvan a fabricar los productos que de momento no hay y de ser así estaríamos en la posibilidad de cambiar nuevamente por el que estaba originalmente prescrito al paciente.

Posteriormente y en relación a la pregunta efectuada, el Dr. Alfonso Escareño Contreras hizo uso de la palabra comentando que efectivamente debido a la pandemia a nivel mundial sobre todo en Estados Unidos, en la India y en Europa específicamente en Francia se cerraron fábricas completas durante muchos meses y dejaron de producir medicamentos, aparte de ese suplemento lo mismo ha ocurrido con otros medicamentos como lo son para la diabetes, para la presión, etcétera, confirmando que definitivamente estos se tuvieron que cambiar por otra marca comercial que a lo mejor el paciente no estaba acostumbrado, pero en la Coordinación Médica se les explica que se les cambia una marca por otra, pero tienen el mismo efecto y pues les comenta además que otro factor que influyó fue que cambio el Proveedor que prestaba el Servicio de Farmacia subrogada, pues derivado del proceso de Licitación Pública, resultando para este ejercicio fiscal ganador Botica Central, el cual por el cierre de año e inicio de 2022 tuvo muy poco tiempo para prepararse para tener medicamento en stock, por lo que al Proveedor adjudicado se le complicó bastante la situación debido a la falta de producción de muchos medicamentos a nivel mundial y por lo tanto poder brindar el servicio requerido por el IMPE.



Por lo que, derivado de esta situación, la Subdirección Médica, a través de la Subdirectora de Planeación y Evaluación, la Subdirectora Administrativa y el Director estamos llevando a cabo reuniones con el proveedor adjudicado de Farmacia Subrogada cada semana, esto con la finalidad de dar un seguimiento puntual al contrato celebrado con el mismo y estar en posibilidades de abastecer el medicamento lo más rápido posible.

Comentándoles finalmente que se va hacer énfasis en la Coordinación Médica para que se les explique cuál medicamento sustituye al otro y que va a tener la misma acción o efecto.

Una vez concluido lo anterior, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, comunica a los presentes que han sido agotados todos los puntos de la orden del día.

Sin más por el momento, agradece a los integrantes del Consejo, su asistencia y participación, quedando a disposición la presente acta para la firma de todos los presentes.

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2022, SE DA POR CONCLUIDA LA S.O. 01/2022, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, Y FIRMAN DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS Y CADA UNA HOJAS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DECLARÁNDOSE VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS.

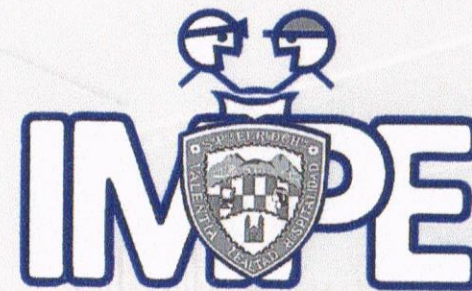
NOMBRE	FIRMA
ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR Director del Instituto Municipal de Pensiones En representación del LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA Presidente Municipal de Chihuahua	
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ Subdirectora Administrativa del IMPE En representación del ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR Director del Instituto Municipal de Pensiones	
C.P. ARTURO AMPARÁN SOTO En representación de la C.P. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ Tesorera Municipal	
MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN Síndica del Municipio de Chihuahua	
LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA En representación de la MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO Oficialía Mayor	



LIC. MARÍA ELENA SEYFFERT LÓPEZ En representación de LIC. MARIO EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ Director del DIF Municipal	
LIC. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ MUÑOZ Directora del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud	
C. MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO Directora del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua	
LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal	
LIC. SILVIA ESMERALDA MARTÍNEZ GARCÍA En representación del ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	
C.P. ENRIQUE TORRES PRIETO En representación del REGIDOR LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ Presidente de la Comisión de Hacienda y Planeación	
LIC. FELIPE MARCOS ORDOÑEZ RODRÍGUEZ Representante de los Trabajadores No Sindicalizados del Municipio	
MARTHA ALICIA SILERIO OROZCO Secretaria General del Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Chihuahua	



Chihuahua
Gobierno Municipal



CONSEJO DIRECTIVO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA



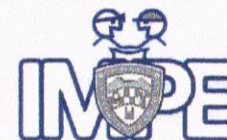
VIERNES, 11 DE FEBRERO DE 2022

Handwritten signatures and initials in blue ink:
mcl, [Signature], [Signature], [Signature], [Signature], [Signature], [Signature]

ORDEN DEL DÍA



Chihuahua
Gobierno Municipal



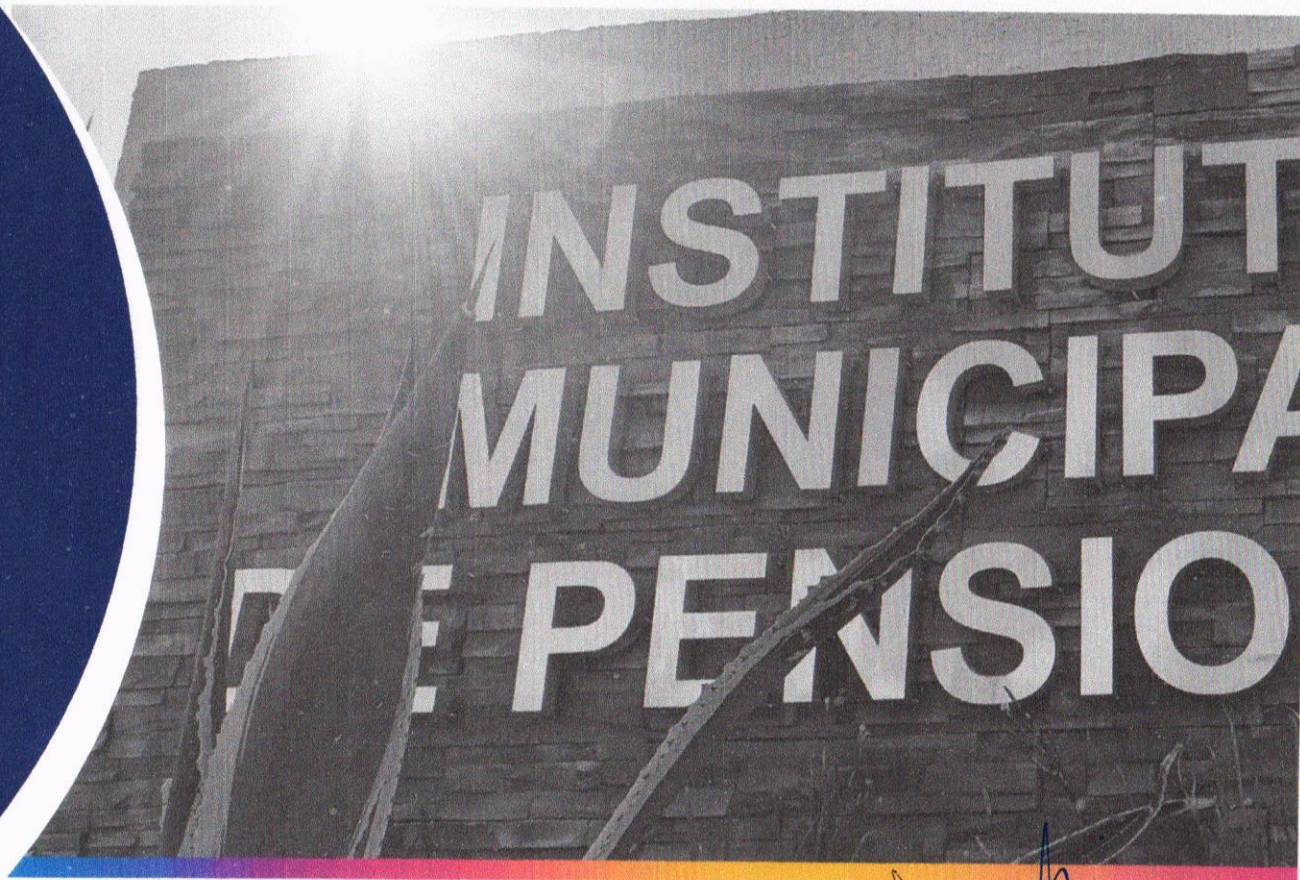
1. Bienvenida y apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
3. Informe Anual 2021 del Director del Instituto Municipal de Pensiones.
4. Informe del estado que guarda el Instituto Municipal de Pensiones al Cierre del Cuarto Trimestre del año 2021.
 - a. Subdirección Médica.
 - b. Subdirección de Planeación y Evaluación.
 - c. Subdirección Administrativa.
5. Informe de Pensiones de Ingreso en la Nómina correspondiente al Cuarto Trimestre.
6. Instalación del Comité de Pensiones de Invalidez.
7. Asuntos Generales.



Chihuahua
Gobierno Municipal



3. Informe Anual 2021 del
Director del Instituto
Municipal de Pensiones.



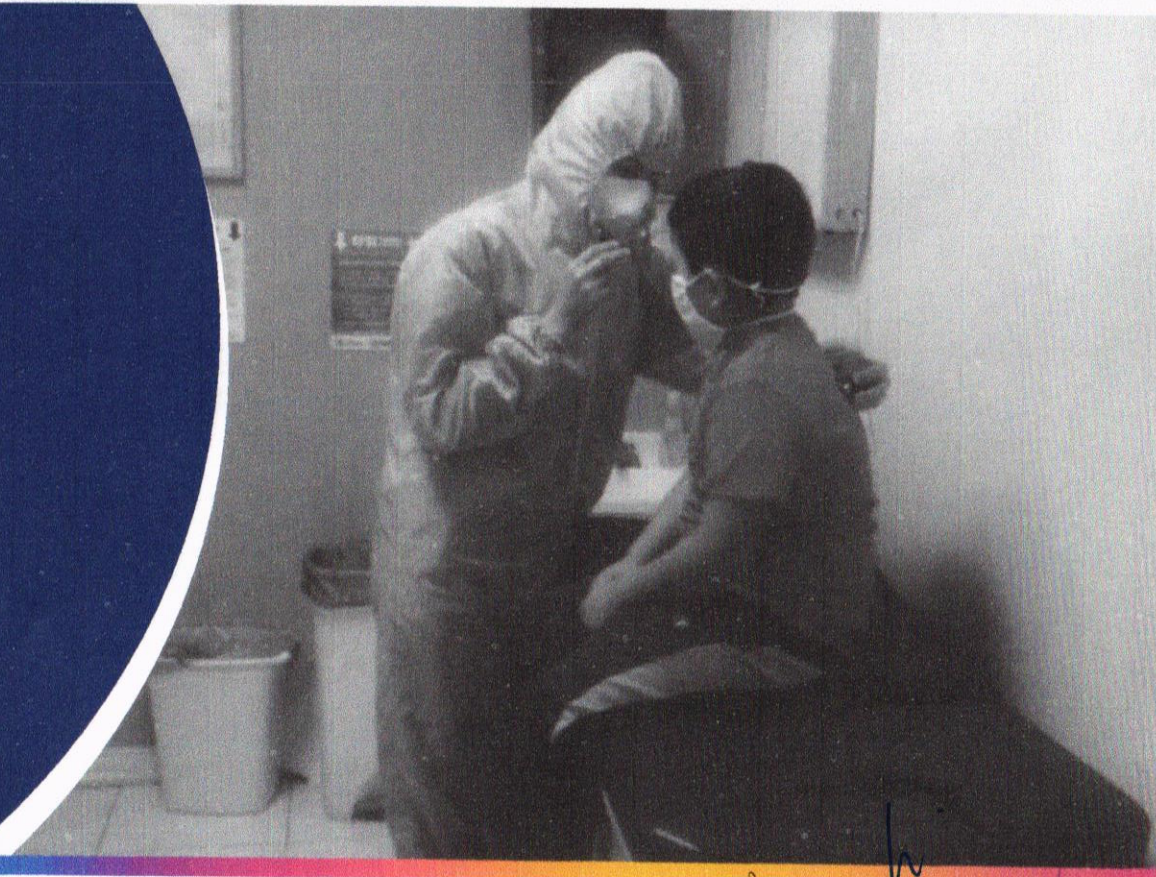
mf



Chihuahua
Gobierno Municipal



SUBDIRECCIÓN MÉDICA

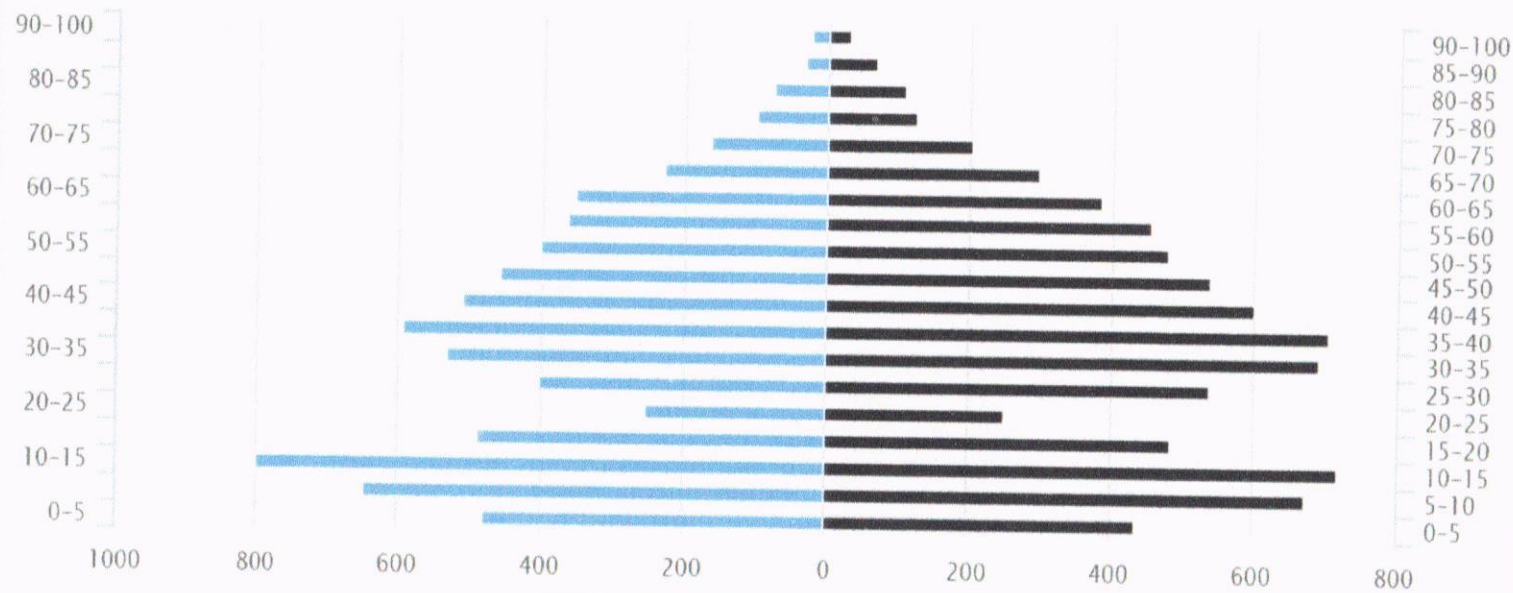


[Handwritten signatures and initials in blue ink]

PIRÁMIDE POBLACIONAL



Chihuahua
Gobierno Municipal



Cantidad de derechohabientes Vs. Edad

Sexo	0-5	5-10	10-15	15-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45	45-50	50-55	55-60	60-65	65-70	70-75	75-80	80-85	85-90	90-100
Masculino	481	646	801	489	253	403	531	592	510	459	403	365	353	230	166	99	75	33	24
Femenino	435	674	718	485	250	538	693	706	601	539	480	456	386	296	201	124	108	67	29
Total:	916	1,320	1,519	974	503	941	1,224	1,298	1,111	998	883	821	739	526	367	223	183	100	53

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PROGRAMAS PREVENTIVOS



Chihuahua
Gobierno Municipal



	VACUNAS 2021	MES												TOTAL
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
NIÑOS	BCG (TUBERCULOSIS)	0	0	0	36	36	16	30	8	0	9	5	12	152
	ANTIHEPATITIS B	12	5	7	8	7	8	9	0	2	11	6	10	85
	PENTAVALENTE (DIFTERIA, TOS FERINA, TETANOS, POLIO, INFLUENZA B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HEXAVALENTE	63	30	0	23	26	27	8	67	47	2	62	55	410
	DPT(DIFTERIA, TOS FERINA, TET)	0	0	7	19	25	6	16	18	7	18	13	12	141
	ROTAVIRUS (DIARREAS ROTAVIRUS)	34	21	27	20	22	18	13	25	22	17	29	26	274
	NEUMOCOCO TRECE VALENTE	50	31	42	31	39	28	27	39	34	27	38	32	418
	TRIPLE VIRAL (SRP SARAMPION RUBEOLA, PAROTIDITIS)	28	19	26	32	42	28	21	34	26	23	24	14	317
	VPH	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SABIN (POLIOMELITIS)	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6
	SR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	0	11
ADULTOS	TD (DIFTERIA TETANOS)	2	1	2	6	0	0	1	5	0	0	0	0	17
	ANTINEUMOCOCICA	0	0	0	0	0	0	0	0	2	24	33	23	82
	HEPATITIS B	0	1	2	4	5	0	1	0	0	10	8	15	46
	INFLUENZA TOTAL	143	56	48	2	2	0	0	0	0	0	805	411	1467
	TOTAL	332	164	161	181	210	131	126	196	140	152	1023	610	3426

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PROGRAMAS PREVENTIVOS



Chihuahua
Gobierno Municipal



DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER (CERVICOUTERINO, MAMARIO) 2021

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CITOLOGÍAS CERVICOVAGINALES	19	38	39	14	13	24	71	105	71	92	109	43	638
EXPLORACIÓN CLÍNICA DE MAMA	16	30	37	10	9	15	63	98	63	92	100	32	565
TOTAL	35	68	76	24	22	39	134	203	134	184	209	75	1203

ATENCIÓNES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR (2021)

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
DIUS MIRENA	6	3	3	6	4	4	6	8	10	3	3	7	63
DIUS T DE COBRE	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	5
REVISIÓN DE DIU	6	4	4	6	4	6	6	8	10	4	3	8	69

EXTENSIONES

[Firma]

[Firma]

[Firma]

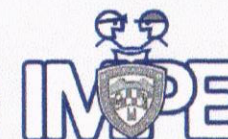
[Firma]

[Firma]

HOSPITALIZACIONES



Chihuahua
Gobierno Municipal



MES	PACIENTES	CIRUGIAS	URGENCIAS	PORCENTAJE URGENCIAS	DÍAS	PROMEDIO DÍAS	ARTROSCOPIA	PRÓTESIS RODILLA	PRÓTESIS CADERA	NEUROCIRUGÍA	MATERNIDADES	NACIMIENTOS	CARDIOVASCULAR	COVID
OCTUBRE	159	91	77	48.43	503	3.16	3	8	0	6	5	5	4	4
NOVIEMBRE	171	110	94	54.97	609	3.56	7	2	1	2	12	12	3	7
DICIEMBRE	202	123	123	60.89	759	3.76	5	2	3	7	11	11	4	17

RESERVACIONES

Handwritten signatures and initials in blue ink.

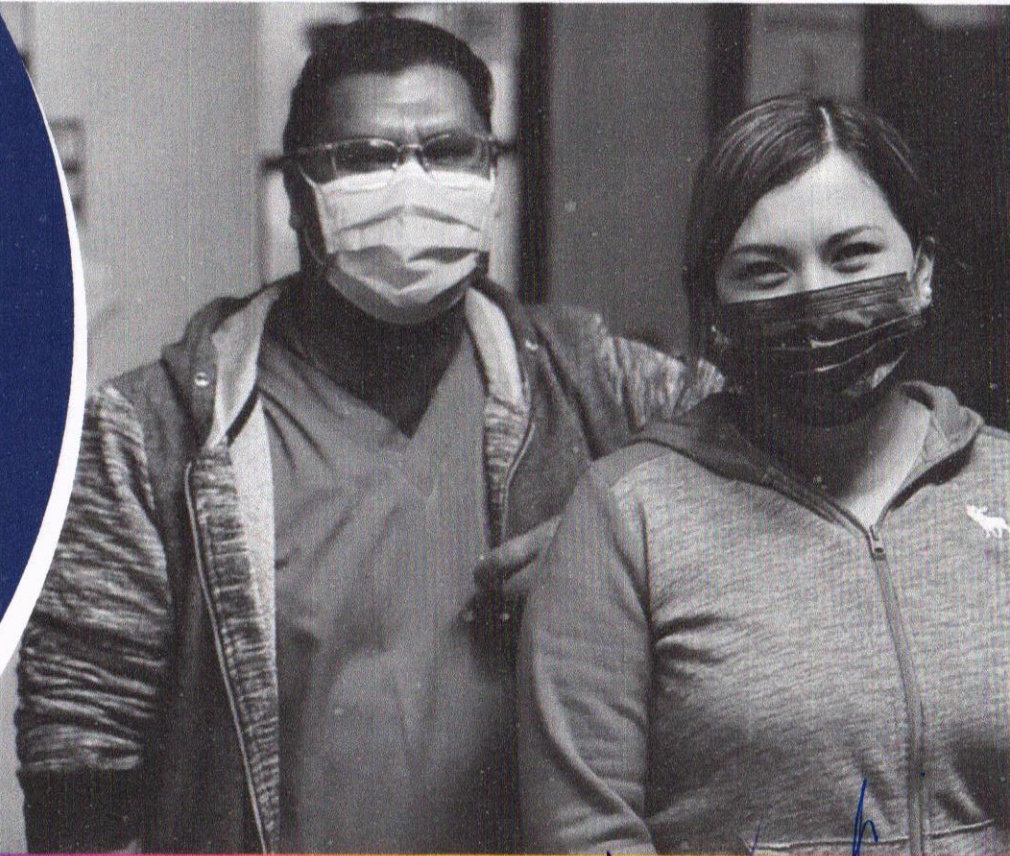
Handwritten signatures and initials in blue ink.



Chihuahua
Gobierno Municipal



SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



mes

✗

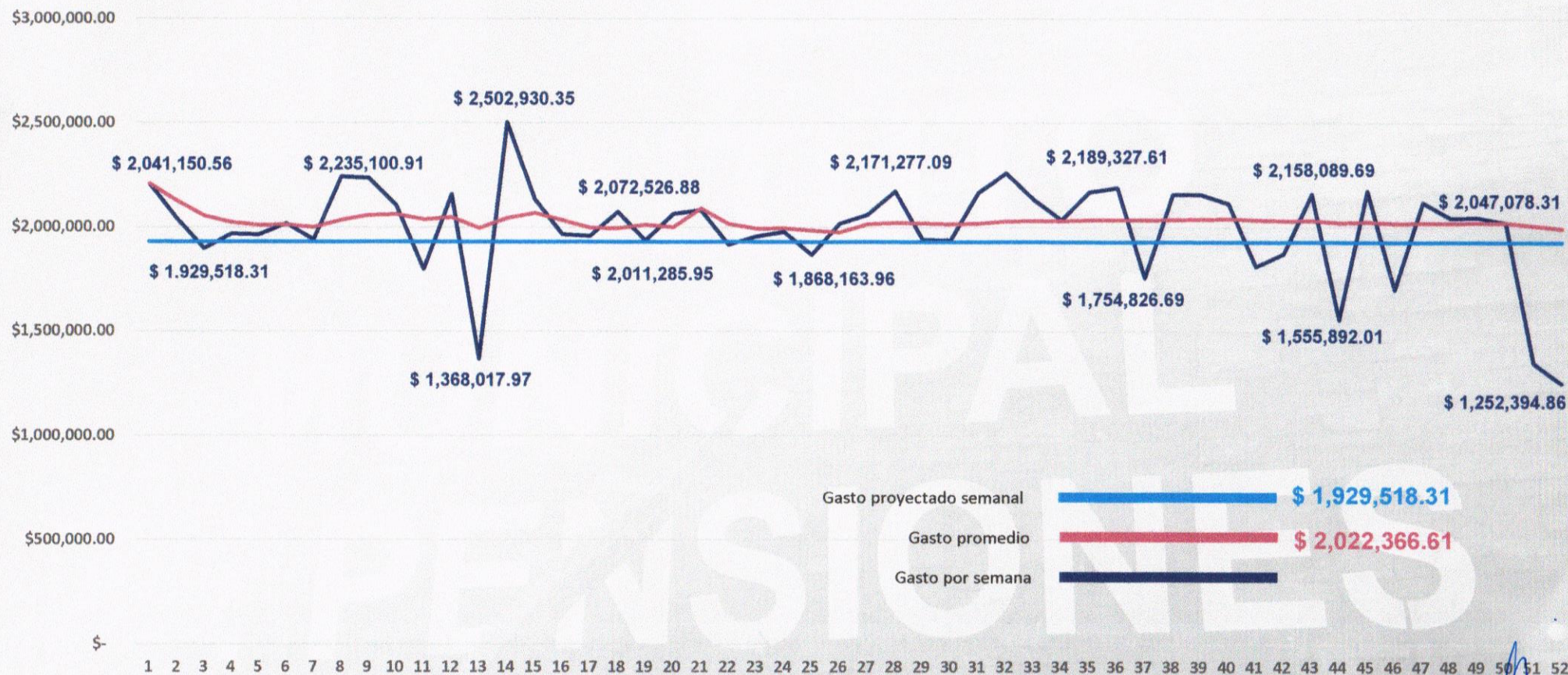
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

GASTO EN FARMACIA SUBROGADA



Chihuahua
Gobierno Municipal

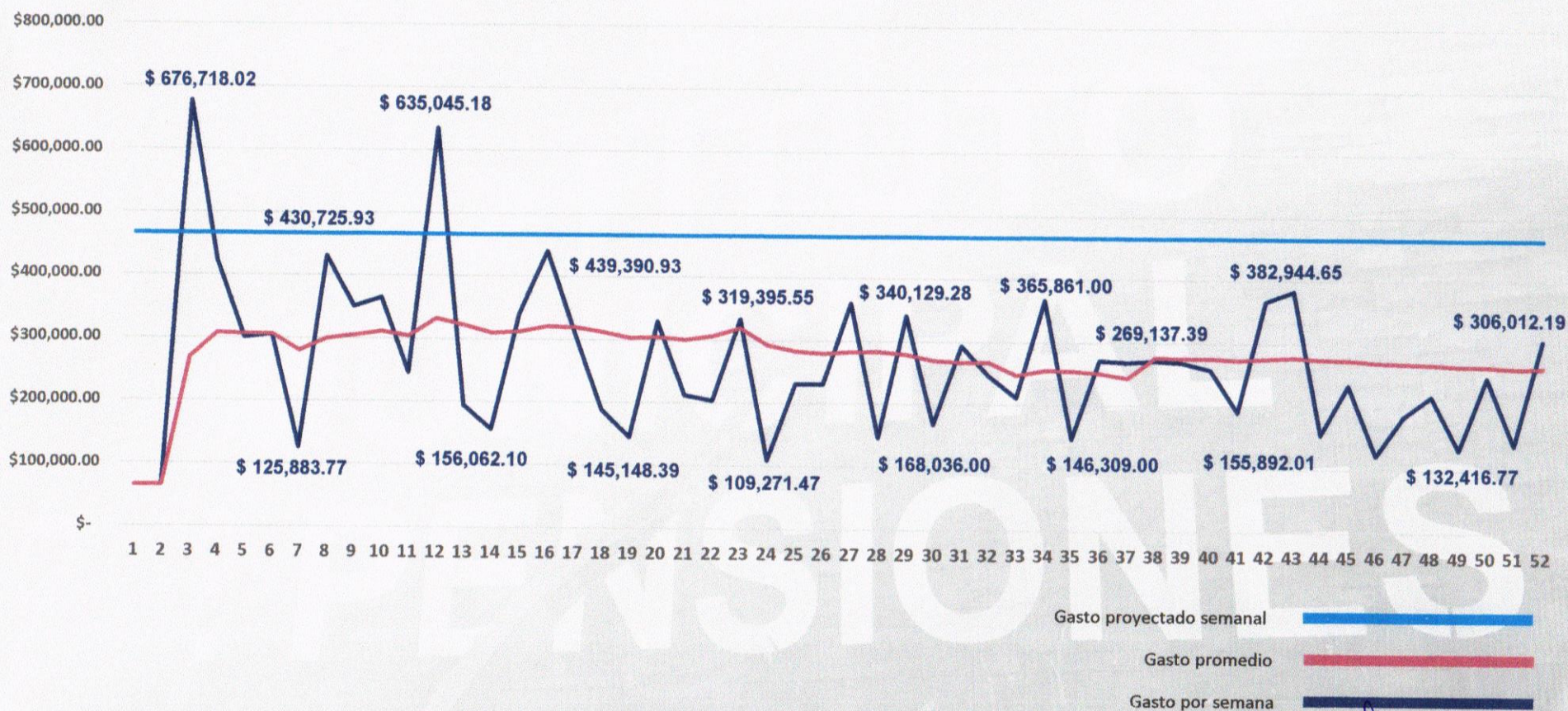


mcl

[Signature]

[Signature]

GASTO EN MEDICAMENTO ONCOLÓGICO Y DE ALTA ESPECIALIDAD



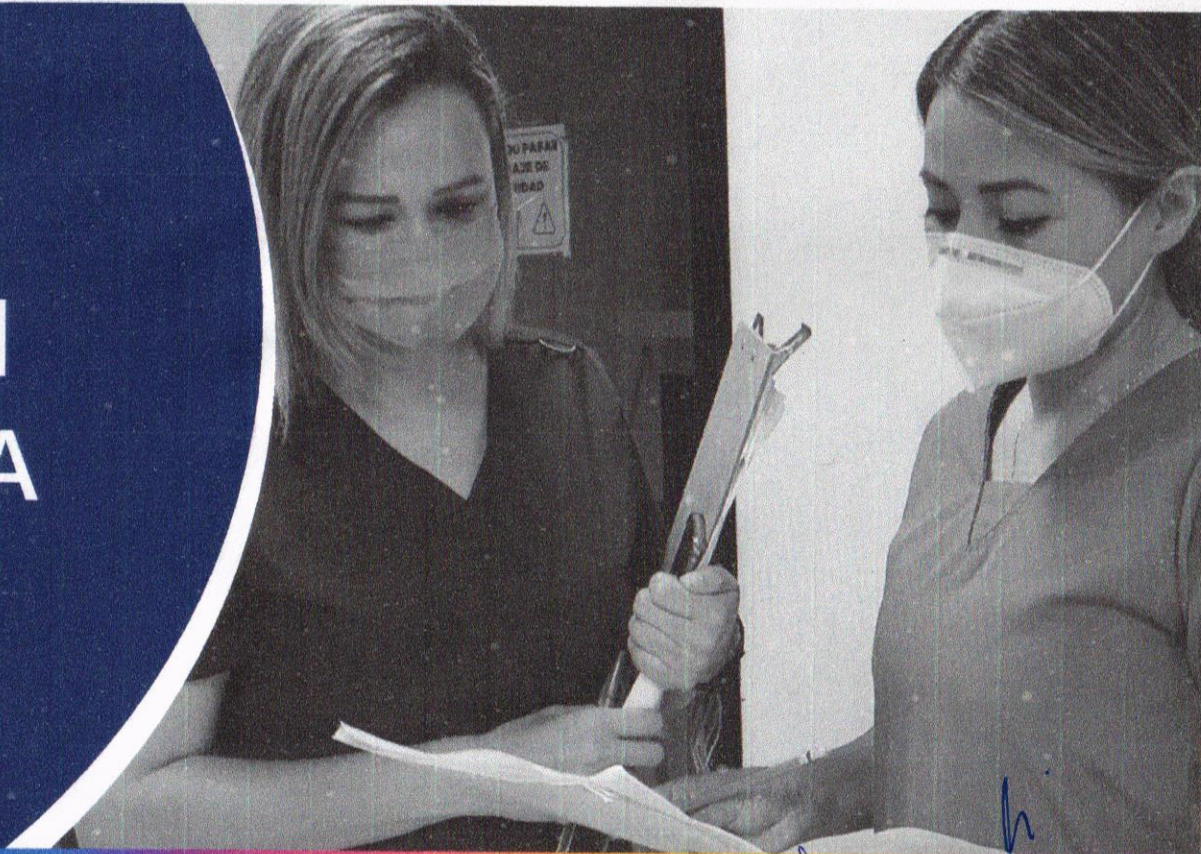
mer A



Chihuahua
Gobierno Municipal



SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



msf  

BALANCE GENERAL



Chihuahua
Gobierno Municipal



ACTIVO	OCTUBRE 2021	NOVIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2021
ACTIVO CIRCULANTE	\$54,015,986.71	\$37,835,621.49	\$62,608,465.50
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$10,265,937.63	\$10,134,249.24	\$9,862,045.16
TOTAL DE ACTIVOS	\$64,281,924.34	\$47,969,870.73	\$72,470,510.66
PASIVO			
PASIVO CIRCULANTE	\$37,113,947.87	\$20,658,635.40	\$1,061,319.02
PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE PASIVOS	\$37,113,947.87	\$20,658,635.40	\$1,061,319.02
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO			
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$50,000,000.00	\$50,000,000.00	\$50,000,000.00
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$7,083,779.88	\$7,227,038.74	\$51,217,200.04
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$29,915,803.41	-\$29,915,803.41	-\$29,808,008.40
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-\$22,832,023.53	-\$22,688,764.67	\$21,409,191.64
TOTAL HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO	\$27,167,976.47	\$27,311,235.33	\$71,409,191.64
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$64,281,924.34	\$47,969,870.73	\$72,470,510.66

mej

COMPOSICIÓN DEL PASIVO



Chihuahua
Gobierno Municipal



	DIC-21
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$ 654,980.80
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 406,338.22
TOTAL	\$ 1,061,319.02

PRINCIPAL
PENSIIONES

mel

ESTADO DE ACTIVIDADES



Chihuahua
Gobierno Municipal



	OCTUBRE 2021	NOVIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
INGRESOS DE GESTIÓN			
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$186,304,620.42	\$203,969,029.05	\$222,722,489.75
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES SUBSIDIO Y SUBVENCIONES	\$185,000,000.00	\$197,500,000.00	\$250,000,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
INGRESOS FINANCIEROS	\$535,063.07	\$613,997.46	\$680,826.52
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	371,839,683.49	402,083,026.51	473,403,316.27
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
SERVICIOS PERSONALES	\$58,301,311.02	\$65,560,793.34	\$71,515,256.56
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$161,411,505.51	\$173,828,671.20	\$183,382,407.80
SERVICIOS GENERALES	\$143,735,659.09	\$154,021,276.25	\$165,463,205.80
OTROS GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$1,307,427.99	\$1,445,246.98	\$1,825,246.07
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	364,755,903.61	394,855,987.77	422,186,116.23
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO	\$7,083,779.88	\$7,227,038.74	\$51,217,200.04

mf

[Firma]

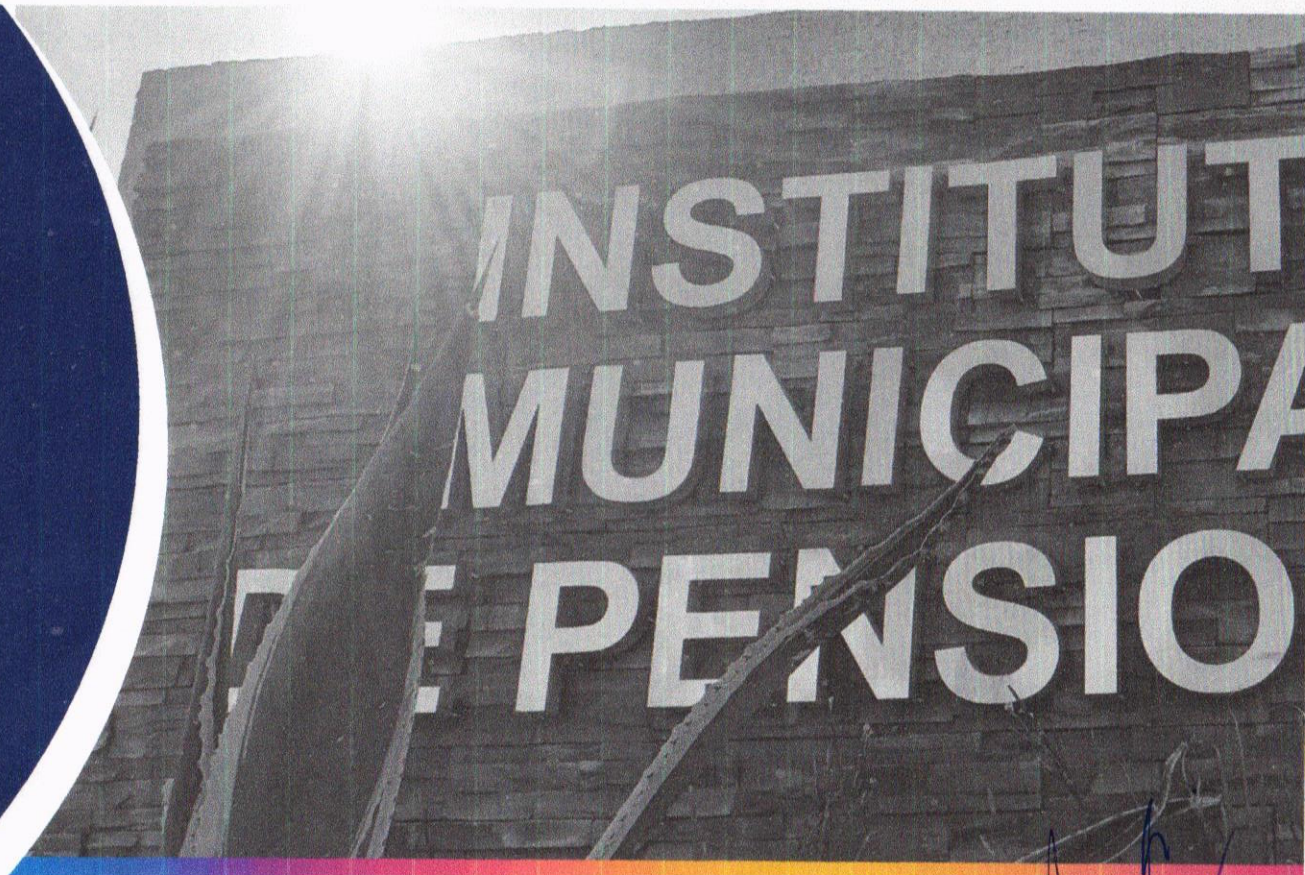
[Firma]



Chihuahua
Gobierno Municipal



5. Informe de Pensiones de
Ingreso en la Nómina
correspondiente al Cuarto
Trimestre.



Handwritten signature

Handwritten signature

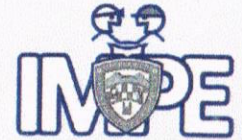
Handwritten signature

Handwritten signature

Pensiones Otorgadas



Chihuahua
Gobierno Municipal



Dictámenes ingresaron a la nómina en los meses de octubre a noviembre del año 2021.

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
1	CHAVEZ LOZANO RAMÓN	OBRAS PÚBLICAS	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 196,047.17
2	MIGUEL PICHARDO JOSÉ LUIS	SERVICIOS PÚBLICOS	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 183,676.80
3	TORRES JUANEZ ENRIQUE ALBERTO	OBRAS PÚBLICAS	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 207,731.71
4	GUTIERREZ GERARDO	SERVICIOS PÚBLICOS	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 153,763.20
5	MARTÍNEZ ALFARO MARIO	OBRAS PÚBLICAS	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 153,263.42
6	PÉREZ PINEDO ALEJANDRO	OBRAS PÚBLICAS	16/12/2021	RETIRO	\$ 185,876.54
7	FLORES HERNÁNDEZ JESÚS	OBRAS PÚBLICAS	16/12/2021	RETIRO	\$ 156,524.74
8	SÁNCHEZ GARCÍA AGUSTIN CESAR	MANTENIMIENTO URBANO	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 206,593.54
9	RODRÍGUEZ CASTAÑEDA ISABEL CRISTINA	TESORERIA MUNICIPAL	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 234,544.51
10	MORALES VALVERDE ISMAEL	SEGURIDAD PÚBLICA	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 298,329.79
11	ZAMORA HERNÁNDEZ OSCAR	SEGURIDAD PÚBLICA	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 300,872.45
12	GUILLÉN NERI ELÍAS	SEGURIDAD PÚBLICA	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 274,468.22
13	VILLARREAL LARA ISMAEL	SEGURIDAD PÚBLICA	16/12/2021	JUBILACIÓN	\$ 298,329.79
14	FONG FONG BLANCA	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	16/10/2021	INVALIDEZ	\$ 102,665.66

me

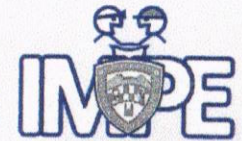
[Firma]

[Firma]

Pensiones Otorgadas



Chihuahua
Gobierno Municipal



Dictámenes ingresaron a la nómina en los meses de octubre a noviembre del año 2021.

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
15	GONZÁLEZ TARANGO JOSÉ HÉCTOR	SEGURIDAD PÚBLICA	16/12/2021	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$ 188,090.88
16	BOJORQUEZ VILLALOBOS ROGELIO	SEGURIDAD PÚBLICA	16/12/2021	RETIRO	\$ 90,875.33
17	RODRIGUEZ LÓPEZ SANTOS	SEGURIDAD PÚBLICA	16/12/2021	RETIRO	\$ 90,875.33
18	ENRIQUEZ HERNÁNDEZ ENRIQUE GUADALUPE	SEGURIDAD PÚBLICA	16/12/2021	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$ 177,285.50
19	CHAVIRA VALDEZ FELIPE	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	16/12/2021	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$ 139,827.84
20	MEDRANO HERNÁNDEZ AMADA BEATRIZ	SEGURIDAD PÚBLICA	16/11/2021	<u>VIUDEZ</u>	\$ 98,576.26
21	PORRAS RODRIGUEZ GABRIELA MARISOL	SEGURIDAD PÚBLICA	16/12/2021	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$ 174,585.98
22	MANQUERO MENDOZA MARISOL	SEGURIDAD PÚBLICA	16/12/2021	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$ 165,954.82
23	LAGARDA GONZALEZ CELIA	CUM	16/12/2021	RETIRO	\$ 196,798.66
24	GOMEZ ROJO AMELIA	CUM	16/12/2021	RETIRO	\$ 55,489.73
25	HERRERA TOVAR MARIA ELENA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	16/12/2021	RETIRO	\$ 76,046.21

mel

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Pensiones Otorgadas



Chihuahua
Gobierno Municipal



Cambio de titular de pensión al fallecer el pensionado y/o jubilado en los meses de octubre a diciembre del año 2021

	NOMBRE	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
1	HERNÁNDEZ SALASU PABLO ENRIQUE	01/11/2021	VIUDEZ	\$ 43,659.26
2	MONTES GONZÁLEZ CARMEN	16/12/2021	VIUDEZ	\$ 127,464.77
3	QUIROZ RAMÍREZ ROSA MARÍA	16/11/2021	VIUDEZ	\$ 48,514.75
4	SALCIDO SAENZ MIRTA IVONNE	16/12/2021	VIUDEZ	\$ 79,289.28

PENSIONES

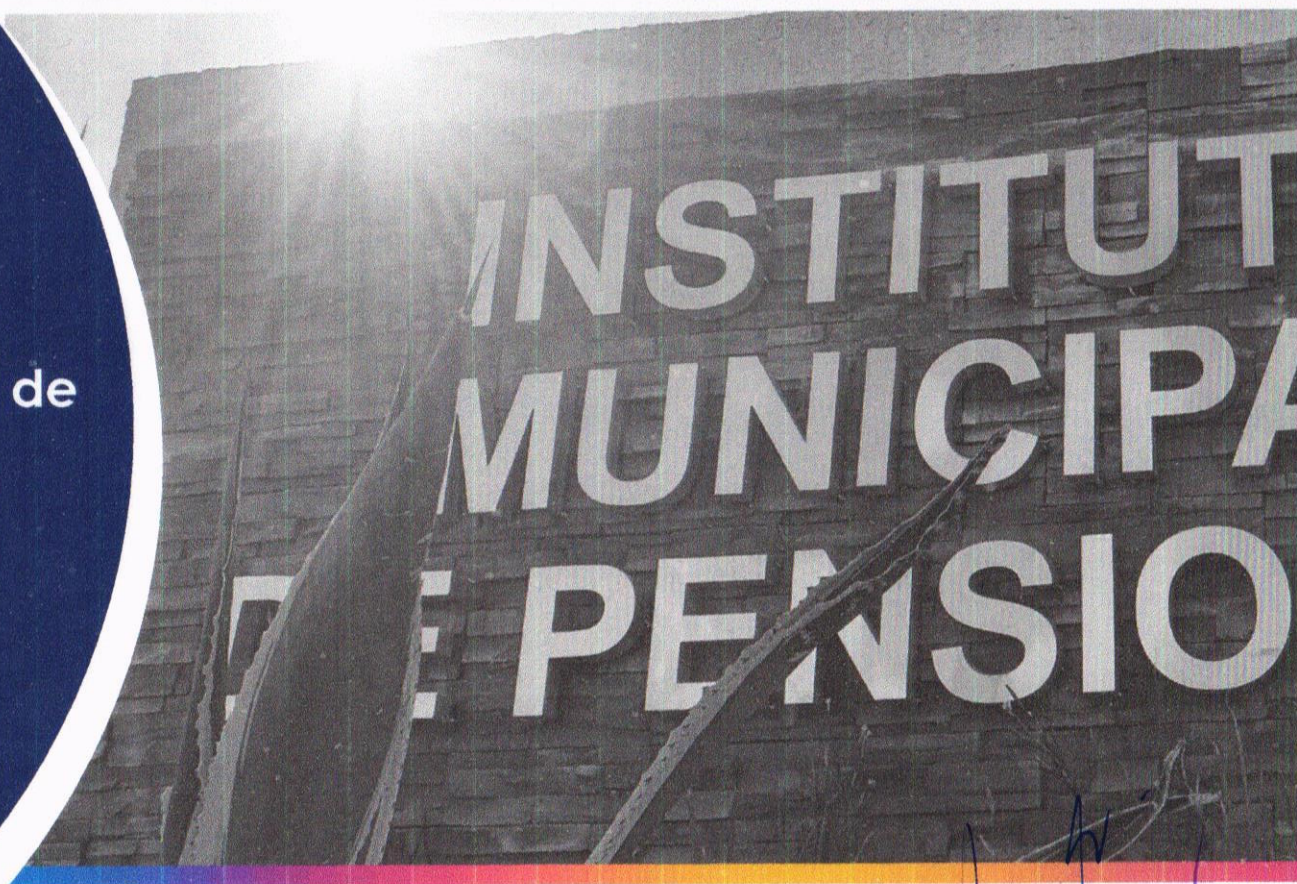
Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Chihuahua
Gobierno Municipal



6. Instalación del Comité de Pensiones de Invalidez.



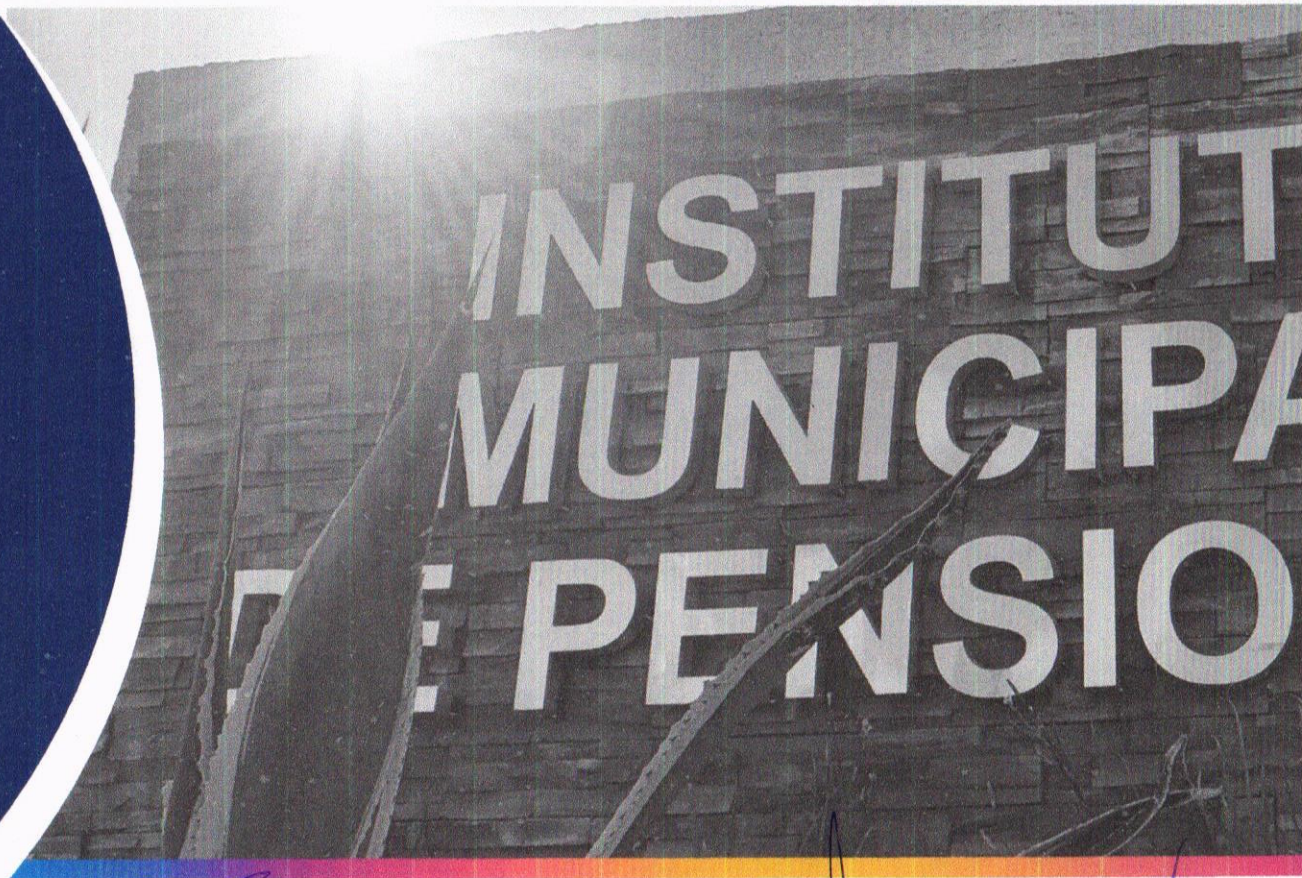
mel



Chihuahua
Gobierno Municipal



7. Asuntos Generales



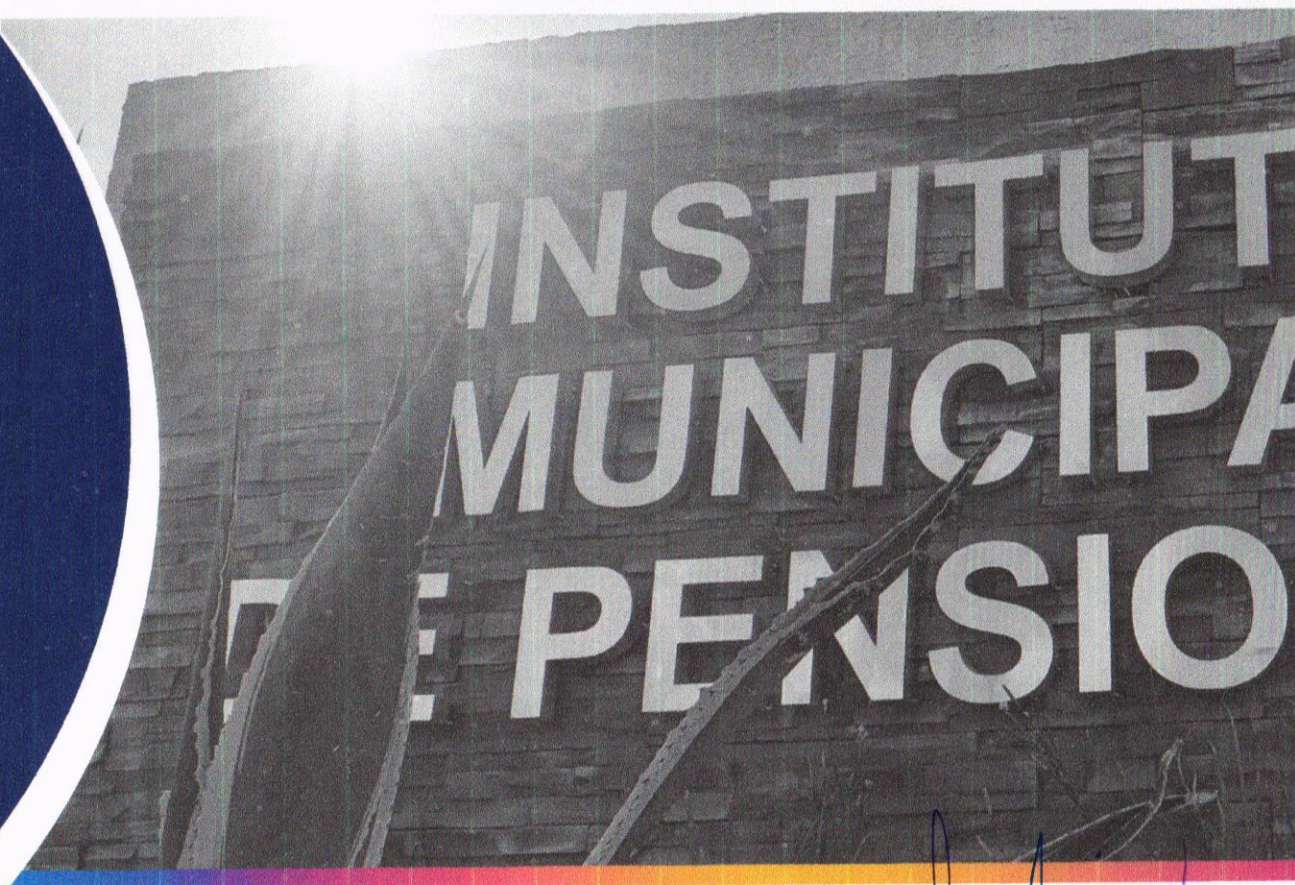
Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



Chihuahua
Gobierno Municipal



GRACIAS



met